Notaría Sexta
del Cantón Guayaquil
2
Dra. Jenny Oyague B.

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

NÚMERO:

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA EMILKEN S.A.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día, lunes catorce de enero del dos mil trece, ante mí, **DOCTORA JENNY OYAGUE BELTRAN,** Notaria Titular Sexta del cantón Guayaquil, comparece, la Compañía **EMILKEN S.A.,** legalmente representada por su **GERENTE GENERAL**, el señor **JOSE PABLO CORTEZ ASCENCIO**, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, casado, con domicilio y residencia en esta ciudad; el compareciente se declara capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, de conocer doy fe, la misma que comparece a otorgar esta escritura publica de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO,** sobre cuyo objeto y resultados esta bien instruida a la que procede de manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así:----------

Señora Notaria: En el registro de escrituras publicas a su cargo, sírvase incorporar una de cambio de Domicilio de la Compañía EMILKEN S.A., al tenor de las siguientes clausulas y declaraciones----------

PRIMERA: PARTE QUE INTERVIENE.-Interviene en la celebración de la presente escritura, El Señor JOSE PABLO CORTEZ ASCENCIO, tal como lo acredita con el nombramiento inscrito que se acompaña como documento habilitante, quien comparece debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el día diez de Enero del dos mil trece.----------

NOTARIA SEXTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SEGUNDA: ANTESCEDENTES.- Mediante escritura publica celebrada el treinta de Agosto del dos mil diez, ante el Notario cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vinces e inscrita en el Registro Mercantil el uno de Diciembre del dos mil diez se constituyo la compañía anónima denominada EMILKEN S.A., con domicilio principal en la ciudad de Manta.----------

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el diez de Enero del dos mil trece, resolvió por unanimidad de votos reformar el articulo segundo del Estatuto Social, relativo al domicilio de la compañía tal como consta en el Acta cuya copia se adjunta como documento habilitante.----------

CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la clausula que antecede y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía EMILKEN S.A., el Gerente General, Señor José Pablo Cortez Ascencio, declara reformado el articulo Segundo del Estatuto Social, relativo al domicilio de la compañía en los términos acordados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas y eleva a escritura publica por medio de la presente, tal cambio de domicilio.----------

CLAUSULA CUARTA: ANOTACION MARGINAL.- De la presente escritura se tomara nota al margen de la escritura de constitución de la compañía celebrada el treinta de Agosto del dos mil diez.----------

DOCUMENTOS HABLITANTES.- Se agregan los siguientes documentos para que forme parte de esta escritura pública: ----------

a) Copia Certificada del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EMILKEN S.A., celebrada el diez de Enero del dos mil trece, y,----------

b) Nombramiento con legitima su intervención el representante legal de la Compañía EMILKEN S.A.----------

NOTARIA SEXTA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMILKEN S.A., CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 2013.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Dra. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de Enero de dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la **Cía. EMILKEN S.A.,** situadas en las Calles veinticuatro de Mayo y avenida seis, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **EMILKEN S.A.: Jose Pablo Cortez Ascencio**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones; y, **Roberto Ivan Cortez Ascencio**, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas representan la totalidad del capital pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas concurrentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y resolver lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPALY REFORMA DE ESTATUTOS

Preside la sesión el **Señor Roberto Ivan Cortez Ascencio, Presidente de la Compañía, y actua como secretario el Señor Jose Pablo Cortez Ascencio.**

HIZO USO DE LA PALABRA EL ACCIONISTA ROBERTO IVAN CORTEZ ASCENCIO y expreso la conveniencia de cambiar el domicilio principal de la compañía que esta ubicada en el Cantón Manta, provincia de Manabí; Tal como lo dice textualmente el articulo segundo con respecto al domicilio:

ARTICULO SEGUNDO.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía, es la ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, y por resolución de la Junta General de Accionistas, podrá establecer, suprimir y fundar tantas sucursales o agencias como estime necesarias en otros lugares del país o del extranjero.

QUEDANDO ASÍ DE ESTA MANERA COMO DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS, indicando que en tal forma podrían explotarse mas fácilmente las actividades que constituyen el objeto social de la empresa.
DEJANDO EL ARTÍCULO REFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARTICULO SEGUNDO.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía, es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, y por resolución de la Junta General de Accionistas, podrá establecer, suprimir y fundar tantas sucursales o agencias como estime necesarias en otros lugares del país o del extranjero.

La junta extraordinaria de accionistas aprueba por unanimidad la reforma planteada. En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de Accionistas queda válidamente constituida.

Finalmente, la Junta autoriza al Gerente, para que suscriba el Instrumento contentivo de las resoluciones tomadas en la presente sesión y se autorice a su abogada representante, para realizar el respectivo tramite, para dar cumplimiento a esta resolución.

Roberto Iván Cortez Ascencio
Presidente – Accionista

José Pablo Cortez Ascencio
Secretario - Accionista

NOTARIA SEXTA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Manta, 23 de Noviembre del 2012

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Ab. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Señor.
JOSE PABLO CORTEZ ASCENCIO
Presente.

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EMILKEN S.A., en reunión celebrada el 22 de Noviembre del 2012, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Según los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial.

La compañía EMILKEN S.A. Se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta el 30 de Agosto del 2010.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste.

Atentamente,

ROBERTO IVÁN CORTEZ ASCENCIO
PRESIDENTE

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Manta

Manta, 23 de Noviembre del 2012

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía.

JOSE PABLO CORTEZ ASCENCIO
C. C. No. 091766257-9
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 61
Repertorio No. 305
Manta, 30 NOV. 2012
Abg. Juan Carlos Gonzalez Limongi Mgs. M.A.P.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

NOTARIA Manta REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

	REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS FORMULARIO DE NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	AÑO 2010	Nº 137284.2010.1

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

RAZON O DENOMINACION SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE
EMILKEN S.A.	1 1 9 1 7 8 2 1 3 6 0 3 1	1 1 7 2 0 4

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL AUTORIZADO	ACCIÓN/PARTICIPACIÓN (USD)
800.00	1600.00	1.00

B: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0317662579	CORTEZ ASCENCIO JOSE PABLO	ECUADOR	400.00
0314556608	CORTEZ ASCENCIO ROBERTO IVAN	ECUADOR	400.00
		TOTAL	800.00

NOTA: 1.- El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

2 - Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que es responsable por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normado en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CORTEZ ASCENCIO JOSE PABLO

Identificación: 0317662579

FECHA DE PRESENTACION

AÑO	MES	DIA
2011	07	

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

NOTARIA SEXTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC:	**1391782438001**
RAZON SOCIAL:	**EMILKEN S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	MULTICORP
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	CORTEZ ASCENCIO JOSE PABLO
CONTADOR:	FAJARDO BAUTISTA SOLANDIA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/12/2010	FEC. CONSTITUCION:	01/12/2010
FEC. INSCRIPCION:	11/04/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	30/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 24 DE MAYO Número: S/N Intersección: AV. 6 Edificio: TORRE CENTRO Piso: 4 Referencia ubicación: FRENTE A CNEL Telefono Domicilio: 052625777 Celular: 0994085533 Email: operadores@multiservicorp.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ REGIONAL MANABI MANABI	CERRADOS:	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR
...le hace bien al país!
R.U.C.

Leonardo Alfredo López Torres
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA CENTENARIO
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LACT-1310-007 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 30/10/2012 08:11:30

SRI.gob.ec

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Policio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

NOTARIA SEXTA
REPUBLICA DEL ECUADOR
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1391782438001

RAZON SOCIAL: EMILKEN S.A.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 11/04/20

NOMBRE COMERCIAL: MULTICORP **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE REFRIGERACION, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE
SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES
SERVICIOS DE RESTAURACION Y REPARACION DE MUEBLES
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 24 DE MAYO Número: S/N Intersección: AV. 6 Referencia: FRENTE A CNEL Edificio: TORRE CENTRO Piso: 4 Telefono Domicilio: 052825777 Celular: 0994088583 Email: operaciones@multiservicorp.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 15/06/2011

NOMBRE COMERCIAL: MULTICORP **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE REFRIGERACION, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES
SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS
SERVICIOS DE RESTAURACION Y REPARACION DE MUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 1311 Intersección: ANTEPARA Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO SAGRADOS CORAZONES Telefono Trabajo: 042338858 Celular: 0994088583 Email: jcortez@multiservicorp.com

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR SRi ...le hace bien al país! R.U.C.

Leonardo Alfredo López Torres
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA CENTENARIO
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LACT310207 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/10/2012 08:11:31

SRi.gob.ec

NOTARIA SEXTA REPUBLICA DEL ECUADOR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Dra. Jenny Oyague B.

C) RUC de la compañía EMILKEN S.A.----------

Hasta aquí la Minuta.- La misma que queda elevada a escritura pública para que surta los efectos legales correspondientes. Yo, la Notaria, doy fe que después de haber sido leída en alta voz, toda esta escritura pública al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, la Notaria, en un solo acto.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Ab. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR 9/11

p. EMILKEN S.A.

R.U.C. 1391782438001

JOSE PABLO CORTEZ ASCENCIO

C.C. 0917662579

C.V. 119-0004

LA NOTARIA

DRA. JENNY OYAGUE BELTRAN

NOTARIA SEXTA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello y en **NUEVE FOJAS UTILES,** confiero esta **PRIMERA COPIA,** que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Enero del dos mil trece.- **LA NOTARIA.-**

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 06 GUAYAQUIL

Notaría Sexta
del Cantón Guayaquil

Dra. Jenny Oyague B.

DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Tercero** de la **Resolución número SC.DIC.P.2013- 0368** de fecha doce de Junio del dos mil trece, emitida por el Abogado Jacinto Ramón Cabrera Cedeño, Intendente de Compañías de la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante la cual resuelve aprobar: el **Cambio de Domicilio de la Compañía EMILKEN S.A.,** de la ciudad de Manta a la Ciudad de Guayaquil,, y Reforma del Estatuto.- Guayaquil, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil trece.- **LA NOTARIA.**

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Mónica Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR
10/11

NOTARIA SEXTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. Jenny Oyague Bellrán
NOTARIA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 06
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.819
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:14:34

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA ECUADOR

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil trece, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº. SC.DIC.P.2013.0368,** dictada el **12 de junio del 2013,** por el **Intendente de Compañías de Portoviejo, Ab. Jacinto Ramon Cabrera Cedeño** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí** a la ciudad de **Guayaquil** y la Reforma del estatuto de la compañía **EMILKEN S.A.,** de fojas **113.110 a 113.138,** Registro Mercantil número **15.788**. **2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). **3.-** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 36819

Guayaquil, 16 de agosto de 2013

REVISADO POR:

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de ..... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación
Manta, 16.08.2013

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Nº 0614913